

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23811 HUESCA

Edicto

D/Dña. Luis Francisco Bernal Martín, Secretario/a Judicial del Juzgado 1.^a Instancia e Instrucción número 3 de Huesca, anuncia:

1. Que en este órgano judicial se tramita sección I declaración concurso 0000039/2011, referente al deudor Lady Cocinas, S.L., y se ha presentado por la administración concursal evaluación a la propuesta anticipada de liquidación presentada por el deudor.

2. Dentro del plazo de 10 días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este órgano judicial las partes personadas y demás interesados podrán formular observaciones a la propuesta anticipada de liquidación.

En Huesca, 28 de junio de 2011.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A110055055-1